PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:
INVERSIONES LAN S.A.

A FAVOR DE:
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA

PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

Los señores Cristián Toro Cañas y Andrés del Valle Eitel, en su calidad de apoderados de **INVERSIONES LAN S.A.** (en adelante, "MANDANTE").- Los comparecientes de nacionalidad chilena, domiciliados en la ciudad de Santiago, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse y quienes actúan por los derechos que representan.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-

Los señores Cristián Toro Cañas y Andrés del Valle Eitel en nombre y representación del MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorgan el presente Poder Especial a favor de **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, y la nombran como su Apoderada Especial, a quien en adelante se le podrá denominar la "MANDATARIA", para que tenga plenas facultades y atribuciones para realizar, individual o conjuntamente, a nombre y en representación del MANDANTE, lo siguiente:

a) Representar al MANDANTE, en los actos que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales en la República del Ecuador, única y exclusivamente por su calidad de MANDATARIA, especialmente pero no limitado a: i) la suscripción de títulos de acción pudiendo recibir físicamente éstos por cuenta del MANDANTE; ii) comparecer representante al MANDANTE a las Juntas Generales de compañías ecuatorianas que se celebren en ese territorio sin excepción, pudiendo proponer, discutir y votar sobre los puntos a tratarse iii) presentar solicitudes a órganos de control ecuatorianos de cualquier naturaleza; iv) registrar la inversión en el Banco Central del Ecuador; v) realizar convocatorias.

b) Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses del MANDANTE.

c) La MANDATARIA está facultada al tenor del Art. 6 de la Ley de Compañías, especialmente, a contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas que eventualmente le correspondan o sean por cuenta del MANDANTE.

d) La MANDATARIA, podrá hacer, a nombre del MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses del MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder.

Ay

El MANDANTE, reconoce y acepta que la MANDATARIA no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiera el MANDANTE.

TERCERA.- PLAZO.-

El presente poder es otorgado por un plazo indeterminado, pero la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.-

CUARTA.- PERSONERÍAS:

Las personerías de don Cristián Toro Cañas y de don Andrés del Valle Eitel para representar a Inversiones LAN S.A. constan de escrituras públicas de fecha treinta y uno de mayo de dos mil once y veinticinco de mayo de dos mil nueve respectivamente, ambas otorgada ante la Notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente, las cuales no se insertan por expresa petición de los comparecientes y por ser conocidas del Notario que las autoriza.

Cristian Toro Cañas
Inversiones LAN S.A.

Andrés del Valle Eitel
Inversiones LAN S.A.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de don (ña) _____
Santiago, 23 OCT 2013
VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Con esta fecha, autorizo las firmas de don **CRISTIAN EDUARDO TORO CAÑAS**, C.I. N°10.983.218-9 y de don **ANDRÉS ENRIQUE DEL VALLE EITEL**, C.I. N°6.346.905-K como apoderados de **INVERSIONES LAN S.A.**, como mandante.-
Santiago, 22 de Octubre del 2013.-

PATRICIO RABY BENAVENTE
QUINTA NOTARIA
Santiago - Chile

N O T A R I O

Legalizada en el Minis
de Relaciones Exteriores
Firma del Señor _____
ALICIA FUENZALIDA GUTIERREZ
Jefa de Legalizaciones
23 OCT. 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2401/2013

Quien suscribe OSCAR FELIPE IZQUIERDO ARBOLEDA, MINISTRO, CONSUL en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ALICIA FUENZALIDA GUTIERREZ, OFICIAL LEGALIZACIONES 1 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 24 de Octubre del 2013

OSCAR FELIPE IZQUIERDO ARBOLEDA
MINISTRO, CONSUL

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US $ 50,00

LEG<<222>> <<SANTIAGO>> <<742535>>

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en ...3... fojas utiles y que luego devolví al interesado, en fe de ello confiero la presente.

Quito, a 04 FEB 2016

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Le Notarial ~~doy fé que la~~ FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi, en -3- (fojas útiles)
Quito, a 29 ENE. 2015

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

Quito D.M., 7 de Marzo de 2014

Señora
MARIELENA JARRÍN NARANJO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy resolvió reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de octubre de 2007.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 7 de Marzo de 2014.

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

SRA. MARIELENA JARRÍN NARANJO
C.C. No. 1710193945

TRÁMITE NÚMERO: 14185

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3244
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/03/2014
FECHA ACEPTACION:	07/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710193945	JARRIN NARANJO MARIELENA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3091 DEL: 24/10/2007 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 09/10/2007 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en ..... fojas utiles y que luego devolví al interesado, en fe de ello confiero la presente.

Quito, a 04 FEB 2016

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

04 NOV. 2014

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO

Nº 0498290

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	1792111986001
RAZON SOCIAL:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	JARRIN NARANJO MARIELENA
CONTADOR:	ASERTENCO CIA. LTDA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/10/2007	FEC. CONSTITUCION:	24/10/2007
FEC. INSCRIPCION:	30/11/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	29/03/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DAM1020511 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 29/03/2012 11:56:59

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792111986001

RAZON SOCIAL: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Piso: 3 Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, a 04 FEB 2016
DR. HONEL ROLANDO LOPEZ CRANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DAMT020511 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 29/03/2012 11:56:59

SRi.gob.ec

CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 3462 número 1833 del Registro de Comercio de Santiago del año 1990 correspondiente a la sociedad "Inversiones Lan S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 25 de enero de 2016.

Santiago, 26 de enero de 2016.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña)
Santiago 27 ENE 2016
VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

LEGALIZADA EN EL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE
FIRMA DEL Sr. (a)
27 ENE 2016
Silvia RIVAS GARRIDO
Oficial de Legalizaciones

LUIS MALDONADO CROQUEVIELLE
CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 10552402

PF

Cód. de verificación: cvn-a10452-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 202/2016

Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de SILVIA RIVAS GARRIDO, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 27 de Enero del 2016

DANIA ONORA DE LEON NAZARENO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES.

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US $ 50,00

LEG<<270>> <<SANTIAGO>> <<A-888707>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

-2-

03 FEB 2016